



Significados que se construyen en torno al imaginario social de los asesinos en serie en la sociedad colombiana.

Karol Michell Cortes Fuentes

Corporación Universitaria Minuto de Dios, Rectoría Bogotá Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Programa de Psicología

31 de mayo de 2023

Karol Michell Cortes Fuentes

Artículo presentado como requisito para optar el título de psicóloga

Tutor

Marcela Campos Sanchez

(Doctora Formación en Diversidad)

Lector

Rafael Ricardo Peña Rivera

Rectoría Bogotá

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Programa de Psicología

31 de mayo de 2023

Resumen

El presente artículo se orientó en desarrollar un análisis acerca de los significados contruidos en torno a los imaginarios sociales de los asesinos en serie en la sociedad colombiana. A lo largo de él se señalaron estudios previos que permiten comprender el tema de abordaje sobre asesinos masculinos y femeninos y los imaginarios sociales en los medios de comunicación y las redes sociales. Mediante la técnica de etnografía virtual se realizó un registro de las fuentes documentales sobre los casos del “Monstruo de Monserrate” y la “Reina de la Escopolamina”, con el fin de observar las opiniones públicas acerca de los casos y retomar cual tiene mayor fuerza en los imaginarios sociales. Por último, se generó una triangulación de la información para brindar reflexión acerca de los significados evidenciados en los resultados y la teoría que explica de manera científica que las investigaciones sobre la criminalidad en Colombia son limitadas. En conclusión, cuando no se comprende un fenómeno psicosocial se puede caer en interpretaciones erróneas así entonces, se dificulta qué decir, qué pensar y cómo actuar frente a los acontecimientos de violencia por parte de los asesinos en serie.

Palabras claves: Significados, imaginarios sociales, asesino en serie, medios de comunicación, redes sociales, opiniones públicas, sociedad colombiana.

Abstract

This article focused on developing an analysis of the meanings built around the social imaginaries of serial killers in Colombian society. Throughout it, previous studies are noted that allow us to understand the issue of addressing male and female killers and social imaginaries in the media and social networks. Through the technique of virtual ethnography, a record was made of documentary sources on the cases of the Monster of Monserrate and the Queen of Scopolamine, in order to observe the public opinions about the cases and to resume which has greater force in the social imaginaries. Finally, a triangulation of the information was generated to provide reflection on the meanings evidenced in the results and the theory that explains in a scientific way that the investigations on crime in Colombia are limited. In conclusion, when you do not understand a psychosocial phenomenon you can fall into misinterpretations like this then it

is difficult what to say, what to think and how to act in front of the events of violence by the serial killers.

Keywords: Meanings, social imaginaries, serial killer, media, social networks, public opinion, Colombian society.

Introducción

La comprensión de los acontecimientos criminales como los homicidios y feminicidios, se ha convertido en el tema de gran interés para la sociedad colombiana, pues se busca dar explicación de los casos visualizados en los medios de comunicación tradicionales del país y las redes sociales, citando a Rivera (2011) el termino de asesino en serie llegó a Colombia en 1994, a través de la historia de Pedro Alfonso López, el asesino y violador de niñas, un caso que generó impacto en los significados de la sociedad. En ese orden, según Tiburcio (2020) se construyen discursos sociales con el propósito de dar razón social del bien y el mal en medio de la locura y la criminalidad.

A partir de lo antes mencionado, Robert Ressler & Tom Shachtman (1992), definen que los asesinos en serie son aquellos que cometen al menos 3 asesinatos en un extenso periodo de tiempo, asimismo, son considerados hombres caucásicos con problemas mentales los cuales se originan desde el ambiente social debido a traumas en su infancia y son controlados por los impulsos sexuales, incluso, son clasificados como asesinos organizados y desorganizados.

Ahora bien, para identificar a los sujetos en cuestión se recalca unas características, teniendo en cuenta a Etcheverry (2009) da a conocer que el perfil del asesino en serie en Colombia se representa por tener antecedentes disfuncionales en su infancia y adolescencia, con impulsos erráticos y sádicos, sus asesinatos están motivados por un factor psicológico, tienen sentimientos de inutilidad e inadaptación, las víctimas tienen un valor "simbólico" al ser vulnerables, presentan sentimientos de venganza, busca ejercer poder y control sobre su víctima y con frecuencia engañan a las víctimas con estratagemas, siendo atractivos por su simpatía.

Por las razones antes especificadas, se logra delimitar una problemática en la sociedad colombiana en cuanto a la comprensión del término de asesino en serie, ya que, se

reconoce que de esa forma se refieren a ellos en los reportes nacionales de los medios de comunicación y las redes sociales, cuando en realidad son psicópatas y sociópatas, creando una confusión en los significados contruidos en los discursos sociales.

En este sentido, es necesario entender que la confusión tradicional se origina entre psicópata y sociópata. Según el psicólogo criminal Hare (1993), la sociopatía es un síndrome que está forjado por factores sociales o experiencias infantiles; a diferencia de la psicopatía donde influyen elementos biológicos, psicológicos y genéticos. Igualmente, para Sirvent (2007) la sociopatía se representa por comportamientos inaceptables con engaño, mentiras, venganza y desconfianza aprendidos durante su vida, personas impulsivas, inestables emocionalmente, además, se auto manipulan, son drogodependientes y sus víctimas se convierten en centro de control.

Por su parte, desde la posición de Rivera (2011), los psicópatas tienen rasgos característicos como ser personas manipuladoras, insensibles, se manifiestan con mentiras patológicas, transgreden las normas o reglas, planifican el delito, presentan falta de empatía o remordimiento y disminución de relaciones interpersonales y ven a sus víctimas como instrumentos que cumplen sus deseos.

Por lo que corresponde al principio de similitud entre los dos constructos desde la psicopatología, ambos se clasifican como Trastorno Antisocial de la Personalidad (DSM-V, 2014), donde se representa por patrones dominantes como vulneración de los derechos de los demás, engaño que se manifiesta con mentiras repetitivas, impulsividad o fracaso para planear, irritabilidad, agresividad, irresponsabilidad constante, ausencia de remordimiento y los rasgos se evidencian desde la infancia hasta cumplir los 18 años. No obstante, esta categoría no puede englobar lo que otros autores llaman psicopatía y sociopatía. En ese aspecto, los términos abarcan unas características del posible criminal, pese a ello, es importante registrar que hay diferencias y similitudes desde la ciencia.

Teniendo en cuenta los anteriores planteamientos, el entorno social construye ideas sobre cómo justificar y argumentar los "actos" y la "identidad" del asesino hombre o mujer, construyendo un sin número de opiniones que buscan señalar y dar explicación a los casos. En ese sentido, dada la problemática surgió la siguiente inquietud ¿Qué significados se construyen en torno al imaginario social de los asesinos en serie en la sociedad colombiana?

En vista de que cuando la sociedad colombiana, distingue a los presuntos criminales y homicidas como “asesinos en serie”, “psicópatas” o “sociópatas”, dicha nominación se refleja en la realidad social, la cual se vincula con la creación de imaginarios sociales, mencionado desde la sociología donde el autor Castoriadis (2007) alude que son significaciones que le permite a los individuos sociales participar en el hacer, decir, sentir y pensar de manera compatible y coherente con la institución social, adicionalmente, su función refleja lo histórico-social y permite la creación de realidad, lenguaje, valores, necesidades, etc. De ese modo, empleando las palabras de Pintos (1995) los imaginarios sociales tienen como función elaborar instrumentos de percepción de la realidad social y proporcionar a los ciudadanos la comprensión de los fenómenos sociales.

Desde una mirada psicológica señala Vygotsky (1987) que el reflejo de la realidad se va enriqueciendo en el curso de la actividad del sujeto, a través del lenguaje en el cual se obtiene unos procesos de adquisición y crecimiento de significados que se constituye a partir del intercambio social del pensamiento verbal (pensamiento y lenguaje). Otro punto de vista, es el de Gergen (1996), quien indica que aquello que es significativo proviene de las relaciones, y es a partir de ello donde se proyectará el futuro, puesto que, las creencias individuales proporcionan la base lógica de las instituciones generando un contexto cultural, a causa de que se genera diálogo con otras tradiciones.

De lo anteriormente recalcado, los imaginarios sociales han aportado en el campo de lo social una nueva perspectiva para interpretar los fenómenos como la producción de subjetividad, es allí donde se considera importante hablar de los significados construidos en torno a los imaginarios sociales sobre los asesinos en serie, posteriormente, para comprender el tema, se realiza una búsqueda de 15 artículos científicos en idioma español y 2 en inglés generando un análisis bajo la revisión bibliográfica. Para lograr lo anterior, se consultó en los siguientes buscadores: Google académico, Redalyc, Dialnet, Revistas UDEA, Biblioteca Uniminuto, Refseek, ERIC (Educational Resources Information Center), Academia.edu, BASE es operado por la Biblioteca de la Universidad de Bielefeld en Alemania, Repositorios digital UNLaM y Science Direct, se escogieron artículos derivados de indagaciones entre 2010 a la actualidad.

Referente a ello, algunos trabajos en España, como el de Tiburcio (2020), se enfocó en la construcción cultural del asesino en el cine de terror, donde se concluyó que la ficción y la realidad reforzaron los estereotipos del asesino como “monstruo”, de esa manera, para comprender la creencia, Fernández, Revilla, & Domínguez (2011) mencionaron que la emoción suscita la violencia en televisión, conllevando a la construcción de discursos de la sociedad, con la finalidad de incidir en la elaboración de los significados y la comprensión de las situaciones vistas lo cual modifica las emociones vividas.

Frente a esa mirada, se desarrolló la exploración sobre la configuración del imaginario urbano en el cine de terror del franquismo en el que a juicio de Tiburcio (2022), analiza que la cinematografía internacional adoptó una serie de actos violentos y nudistas acerca del asesino en serie dándole una trascendencia “sensacionalista y de monstruosidad”.

En vista de que solamente se hizo alusión a la criminalidad masculina, lo importante de estas investigaciones es que al mismo tiempo se centró en la mirada de las mujeres transgresoras de la ley, desde el punto de vista de López (2013), recurriendo a la investigación, “las mujeres también matamos”, enfatizo que en los tiempos remotos era difícil pensar que las mujeres podían ser autoras de crímenes y ahora pensar en ello, ocasiona una ruptura de la creencia.

Otra de las investigaciones se enfoca históricamente en la mujer y en el contexto de la criminalidad donde se relacionó con los estudios de género, siendo así, empleando las palabras de Martínez-Lucena, & Carretero (2016) examinaron desde el método hermenéutica los imaginarios sociales de la serie de televisión británica “La caída”, donde concluyeron que los roles de género tradicionales implican unos riesgos en el marco de lo patriarcal, lo que causa una revolución y discriminación de la mujer contra el hombre.

En efecto, desde la posición de Zaptsi, Guarinos & Domínguez (2016) deducen que las mujeres también asesinan, pese a lo demostrado en las series televisivas, pues, cuando se crean los personajes de ficción femenino, se hace uso de las características comunes como *modus operandi* y conducta de la masculinidad, por tanto, concluyeron que es importante eliminar los estereotipos sexistas para poder comprender que en los asesinatos seriales no hay clasificación de género o sexo que sea la “guía correcta” para llevar a cabo el crimen.

Por otra parte, se revisó dos artículos científicos de Colombia, en el primero, se conceptualizó acerca de los imaginarios sociales y medios de comunicación audiovisual (Jiménez -Gálvez & Vanegas- García, 2021), el estudio se orientó en comprender los imaginarios sociales sobre violencia física en los televidentes y las conclusiones a las cuales se acercaron es que se debe reconocer los conceptos que hacen entender el imaginario social en la televisión como: representación, significación, creación, emoción, miedo y símbolo. En el segundo, se focalizó en las mujeres asesinas que hacen parte del núcleo familiar (Márquez, 2022), donde sostuvo que la finalidad era construir una conceptualización relacionada con la criminalidad femenina, de hecho, se evidenció niveles de violencia intrafamiliar donde la mujer- cónyuge al igual que el hombre puede ser la perpetradora de la conducta criminal.

En contraste con otro país Ecuador represento un escrito que se centró en los perfiles criminológicos de los asesinos en serie (Romero, 2020), la intención era proponer una tipología enfocada en mujeres, tomando en cuenta las categorizaciones de asesinos en serie como la motivación, planeación y selección de víctimas, en resumen, se comprendió que es importante hacer división entre los asesinatos de un hombre y una mujer.

Alrededor de lo antedicho donde se ahonda sobre los asesinos en serie masculino y femenino como de los imaginarios sociales, era preciso comprender cuál era el efecto de los medios de comunicación, en cuanto a eso se encontró en México dos textos, en uno se planteo la violencia femenina en la televisión (Michael, 2014), en el cual se analizó la concepción de la mujer como un género que se defiende, como resultado se identificó que los medios son masas que buscan generar conflictos entre hombres y mujeres, aunque la violencia ejercida por la mujer en la televisión es un símbolo del poder femenino contra el patriarcado. En el otro, se realizó un análisis de las representaciones sociales de la violencia del caso de Fernando Báez en Facebook (Ortega & Liloff, 2020), ratificando que en las redes sociales la persona es despojada de su ser y se convierte en el blanco de los actos violentos donde la sociedad lo identifica con desprecio.

De las sociedades posmodernas se registró imaginarios sociales que estabilizaron o revolucionaron la realidad, en la investigación de Barcelona desde las palabras de Martínez (2015) la sociedad occidental crea un principio de imaginario hacia los asesinos seriales clasificándolos como "Psicópatas" en la disección del volumen se profundizo sobre los

mecanismos retóricos de los cuales el público se comenzó a identificar con los personajes de ficción, finalizando que al tomar mayor éxito se reflejan las conductas de los asesinos como guía en la cultura. Al mismo tiempo, en Estados Unidos se representó al asesino en serie como glorificado (Koo, 2021) donde se estudió la representación de la imagen tradicional del asesino en serie, como resultado, la literatura y los medios latinoamericanos consideran la expresión violenta de la masculinidad convirtiendo al asesino en serie en un icono cultural por la fama y atención que se ha reflejado.

Dicho esto, desde otra mirada la criminalidad masculina es una narrativa construida cotidianamente por los distintos sucesos de homicidios y feminicidios, las acciones de estos sujetos se describen a partir de la “monstruosidad”, disminuyendo la atención de ¿Quién es ese sujeto? Y ¿Por qué actúa de esa forma?

En consideración, para reconocer lo que se estaba investigando se revisó los periodos de reflexión de los comportamientos entre asesinos, como lo hace notar el país de Australia (Sutton & Keatley, 2021), donde se investigó sobre los problemas de los intentos actuales de “enfriamiento”, es decir, los asesinos en serie tienen determinadas planificaciones para cometer el crimen en cierto tiempo, simplemente depende del juicio de realidad que reconozca ese sujeto. Desde otra perspectiva, la literatura científica se enfocó en “nadie nace siendo un asesino en serie”, en el país de Rumanía (Magdalena, 2013), se buscó conocer las causas y características psicológicas del asesino, en otras palabras, la sociedad necesita prevención y educación acerca de la criminalidad permitiendo explicar la conducta desviada encontrando técnicas para rehabilitar y resocializar a quienes delinquen, sin generar estereotipos o asombros de morbo hacia la decadencia de significados culturales.

Con base en los hallazgos de las investigaciones se identifica que los medios de comunicación y las redes sociales, refuerzan los imaginarios sociales sobre los asesinos como un “monstruo”, pero llama la atención que incluso se ha popularizado a través del “sensacionalismo”, agregando a lo anterior, los medios modifican las emociones y aumenta la violencia hasta el punto de ocasionar opiniones que deshumanizan al sujeto en cuestión. Con respecto a la criminalidad femenina el discurso social más relevante es el estereotipo sexista que limita e impide romper con el ideal de la mujer. En síntesis, las significaciones otorgan sentido a lo que no se comprende, no obstante, es importante investigar acerca de

los temas, aumentar los niveles de conocimientos sobre los fenómenos y permitir la transformación social, con la ayuda de las evidencias científicas.

Es allí, donde la investigación se enfoca en los significados construidos en torno a los imaginarios sociales de los asesinos en serie en la sociedad colombiana, suscitando un aporte a la ciencia acerca de la construcción cultural colombiana. De manera semejante, desde la psicología jurídica contribuye al entendimiento sobre el término y el comportamiento de los grupos sociales ante los fenómenos de la criminalidad permitiendo reconocer los significados creados en la sociedad colombiana frente a los acontecimientos que no entienden.

Así mismo, la información beneficia en primer lugar, al programa de psicología en la universidad UNIMINUTO, asistiendo al análisis de una problemática dominante en la sociedad colombiana sobre la falta de saber científico sobre la criminalidad femenina y masculina, análogamente, fortalece el currículo del programa así como el proceso académico en la psicología jurídica, porque será considerado como guía para el análisis de comportamientos sociales en cuanto a los temas de criminalidad. En segundo lugar, aporta a la sociedad colombiana desde una formación y educación con respecto a la conducta criminal de los asesinos en serie, generando una transformación social en la subjetividad y la percepción del sujeto, con el fin de obtener una mirada objetiva ante los fenómenos de la criminalidad.

Metodología

La presente investigación es de enfoque cualitativo que corresponde a un procedimiento que utiliza discursos, palabras, textos e imágenes sobre las representaciones del mundo, con el propósito de comprender la vida social, sobre la base de las significaciones conceptuales de la cultura y el imaginario colectivo (Sanchez, 2019). Igual que, la reconstrucción de la realidad social observada por los miembros de la comunidad (Hernández, Fernández y Baptista, 2014; Camacho, 2011).

El método que fue empleado en la investigación fue la etnografía virtual en el cual se identificó espacios socioculturales que permitió estudiar los modos en que los sujetos se comportan e interactúan en el universo virtual (Ruiz & Aguirre, 2015), Las TIC se han convertido en un medio para actuar y percibir el mundo social (Meneses & Cardozo, 2014),

en ese punto, las investigaciones con el método de la etnografía virtual estudian la cultura y la comunidad, a través del internet. Las herramientas y materiales para la obtención de información son; comentarios en las publicaciones de redes sociales, comentarios en las publicaciones de los videos de YouTube, reportes de las noticias nacionales y las opiniones que brindan los expertos en los medios, con la intención de comprender las interpretaciones de la sociedad frente a la realidad social, como precisar la construcción cultural de significados, creencias y costumbres.

En esta investigación los criterios de selección de inclusión que direccionaron la búsqueda de información acerca de los casos se establecieron por medio de fuentes documentales recientes próximas al año 2015 en adelante, con acceso libre recurriendo a cinco videos, un texto publicado en blog, cuatro publicaciones en redes sociales y un promedio de cincuenta comentarios que se unifican en la matriz de análisis, por un lado, se excluyeron, los blogs que mantienen un vocabulario “amarillista” o de humor negro e información de fechas antiguas.

En síntesis, la búsqueda de fuentes en la web se clasifica de la siguiente manera; en primer lugar, se ingresa a la plataforma de YouTube, se observa el video del canal del crimen y se escucha la versión del narrador, después se lee los comentarios para identificar los significados que construye la sociedad en torno al asesino en serie, en segundo lugar, se escucha Revista Semana donde se le realiza una entrevista al asesino y asimismo surgen opiniones públicas de los familiares de las víctimas, en tercer lugar, se observan las publicaciones en Facebook y Twitter en el cual desde diferentes partes de Colombia escriben acerca del caso y como se refieren hacia el asesino en serie, en cuarto lugar, se indaga en EL TIEMPO y Noticias Caracol con el fin de reconocer la opinión de los expertos y por último en el Blog de Criminalia, es una opción debido a que la información era escasa en los medios de comunicación tradicionales y la redes del país.

Los casos seleccionados fueron: el caso masculino de Fredy Armando Valencia Vargas, llamado por la sociedad como “El monstruo de Monserrate”, es un hombre de 36 años de edad, quien vivía en un “cambuche”, era considerado un indigente y reciclador, convivía con las personas del Bronx, inicia vida delictiva desde los 26 años para el consumo de SPA y el hurto de pertenencias femeninas, interactuaba con trabajadoras

sexuales y mujeres consumidoras de sustancias, presenta traumas por duelo, infidelidad y bullying, y después de cierto tiempo, es acusado por el asesinato de 18 mujeres indigentes (Revista Semana, 2020). Y, el caso femenino de Yadira Narváez Marín, señalada como “La reina de la Escopolamina”, es una mujer de 29 años de edad, quien vivía en Florencia Caquetá, con presencia de rasgos aindiados, orientación homosexual, experta en conocimiento de cultivos y fumigación, se relacionaba con hombres mayores de edad, luego de meses comienzan los delitos de hurto y asesinato, es condenada por envenenar con carbofurán a seis víctimas, pero, menciona que son más personas (Grupo Noticias, 2021).

Se realizó un registro de las fuentes documentales sobre los casos del “Monstruo de Monserrate” y la “Reina de la Escopolamina”, en una matriz de análisis con el fin de observar las opiniones públicas acerca de los casos y retomar cual tiene mayor fuerza en los imaginarios sociales y generar una interpretación al respecto. La matriz indagó sobre: si se usa o no el término asesino en serie, si se usa o no los términos psicópata y sociópata, cómo se refieren al sujeto; y cuál es la opinión del narrador sobre el sujeto y/o del caso,

Resultados

Los resultados se muestran acorde a los hallazgos encontrados en los medios de comunicación y las redes sociales con respecto a los significados construidos en torno al imaginario social de los asesinos en serie en la sociedad colombiana, siendo así, se realiza dos matrices de análisis acerca de un caso masculino “El monstruo de Monserrate” y un caso femenino “La reina de la Escopolamina”, por medio de ello, se reconoce los discursos sociales acerca del tema en cuestión.

Tabla 1

Matriz de análisis de caso masculino “El monstruo de Monserrate”

El primer hallazgo identificado se refleja la forma en que se refieren a los asesinos en serie con otras palabras, en el caso presentado, el imaginario social que abarca de manera insistente en la opinión social es cuando se menciona al sujeto como; "Monstruo", "Asesino", "Criminal", "Indigente", "Violador", "Bestia", "Demonio" y "Loco", eso desencadena reacciones sociales y ocasiona un recuerdo sensible y de adversidad ante la seguridad y justicia sociocultural.

El segundo hallazgo, determina que estos sujetos son ese otro que constantemente está en sospecha debido a que es considerado "malo", a consecuencia de que, su testimonio no es creíble ante la sociedad. A pesar de ello, llamo la atención que el imaginario no era totalitario, porque, hay una subjetividad donde la sociedad lo señala como indefenso, de igual manera, siempre está la pregunta de ¿Por qué?, ¿Quién? o ¿Qué? circunstancia atravesó el sujeto para convertirse en una víctima.

De hecho, en el tercer hallazgo se comprendió que los colombianos crean un significado de acuerdo a la realidad social sobre la pobreza clasificando quien será aceptado o rechazado, en ese caso, se logra detectar que el "reconocimiento del asesino", tiene una conexión con la "pobreza" por ser sinónimo de "delincuencia", en consecuencia, su lugar de residencia, el aspecto físico, la vestimenta, las relaciones sociales y la educación determinan quien es peligroso y sospechoso.

Desde otro ángulo, en el cuarto hallazgo se aseveró que la institución social intenta buscar respuesta a los fenómenos que no comprende y dar justificación de las acciones, en cuanto a los asesinos en serie, la sociedad colombiana los etiqueta como víctima o victimario utilizando como base la historia del desarrollo evolutivo del sujeto. Dicho esto, se genera discursos sociales acerca de un pronóstico criminal, debido a que al encontrarse el sujeto en "contextos disfuncionales" conectados con el consumo de sustancia psicoactivas, presencia de abusos, padres negligentes, falta de padres, fracaso en la vida, persona sin educación, interacción con grupos de territorios peligrosos, entre otros, ocasiona que la sociedad lo vincule como "peligroso" para Colombia, porque el trauma provocado por otros "monstruos sociales" puede motivar a una "venganza social".

Desde el quinto hallazgo, se establece una ambivalencia entre las opiniones de la sociedad, dado que, se busca el rechazo de los asesinos, pero por otro se produce una fascinación.

En otras fuentes se reconoció el sexto hallazgo, en el cual se constituye socialmente una idea sobre los asesinos en serie relacionada con la admiración, al mismo tiempo, se observa un interés por la inteligencia elaborada que utilizan estos sujetos con la mentira, es en tal ocasión donde se vuelve más fuerte la opinión social, debido a que lo distinguen como una habilidad y se empieza a elogiar quien logra construir, sostener y guardar secretos o mentiras, siendo el caso se registra un deterioro en la ética de la sociedad, afectando los principios y las normas de la "verdad".

En la misma medida, examinado el séptimo hallazgo se visualizó el significado de "La culpabilidad". En nuestra cultura colombiana los asesinos ya no se pueden sanar ni resocializar, entonces resulta que, en el discurso social se pierde la humanidad del sujeto y se convierten en el blanco de la sociedad, desde el hacer social se hace uso del tratamiento tradicional "ojo por ojo, diente por diente", clasificando quien vale más o quien vale menos, propiciando a la falta de empatía y compasión por el otro. De manera parecida, se distingue que la sociedad no confía en las instituciones ni en los profesionales de psiquiatría, psicología y medicina, a pesar de que la duda surge a partir de la historia debido a la repetición constante de violencia por parte del hombre hacia los cuerpos de la mujer.

Como consecuencia a lo mencionado anteriormente, en otro hallazgo se habló de los cuerpos de la mujer como territorios sagrados para la sociedad, por ese motivo cuando los asesinos en serie violan los cuerpos, las normas y el bienestar están atentando contra el ideal construido, por lo tanto, eso suscita más atención y emociones de ira, tristeza o miedo desde el contexto social. En ese orden de ideas, los asesinos cobran mayor importancia y las víctimas quedan en el descuido.

Resumiendo, en las observaciones se logró visualizar la mención continua de casos sobre asesinos en serie como "Alfredo Garavito", "Pedro Alfonso López" y el "Monstruo de los cañaduzales". Desde otra mirada, se dirige a "Álvaro Uribe" y "Pastrana" esta comparación surge en torno a las ideas de asesinos y secuestradores de personas, al tiempo que son parte de la historia de los conflictos armados, cada una de estas representaciones

dan a comprender que los significados construidos sobre los asesinatos de distintas índoles ahondan en la historia del país colombiano.

Tabla 2

Matriz de análisis de caso femenino "La reina de la Escopolamina"

N°	Link de acceso	Título	Canal (página web, red ¿cuál? otro)	¿Usa el término asesino en serie?		¿Usa los términos como psicópata y/o sociópata?		¿Copiar y pegar el texto donde se refiere a "psicópata y/o sociópata"	¿De qué otra forma se refiere al sujeto? Copie y pegue el texto	¿Cuál es la opinión del narrador sobre el sujeto y/o el caso?	Observaciones	Interpretación
				SI	NO	SI	NO					
1	https://www.youtube.com/watch?v=Lw6vYXbvRQ	Yadira Narváez, una de las más peligrosas homicidas en serie de Colombia	Youtube (narrador)	X			X	NA	"Homicidas en serie" "Amalada" "Esta mujer" "Reina del carbón"	Se declara inocente, se encontraba tranquila porque sabía que no había pruebas en su contra. "Esta mujer que a plena vista se muestra sencilla, tranquila casi indefensa, se desprende de emociones y de cualquier señal de compasión al confesar como planes y llevo a cabo cada uno de sus crímenes" Fría. Familiar "Ella de que está hecha que la llevo a hacer tanto daño sin tener un arma"	Los familiares de las víctimas narran los hechos. Entrevista a la asesina en serie.	Suspectosa para las mujeres, pero no para los hombres (no consideran que sea peligrosa). La mujer no es culpable hasta que se demuestre su acto delictivo. Mujer planifica los actos de manera cautelosa sin dejar señales de evidencias. Asesina de manera horrible las mujeres (generan más dolor durante el acto)
2	https://www.youtube.com/watch?v=Lw6vYXbvRQ	Yadira Narváez, una de las más peligrosas homicidas en serie de Colombia	Youtube (comentarios sociales)	X			X		"Mujercita" "Señora" "Mujer" "Típa" "Monstruo" "Criminal" "Dibolical"	¡La frialdad con la que habla esta mujer es impresionante! Me impacta la frialdad y tranquilidad con la que habla esta mujer. Como lo cuenta, así sin remordimiento. Cadena perpetua merece esta señora!! Que mujer tan desalmada. Esa mujer no tiene corazón... habla como si estuviera narrando una película! "Que mujer tan tremenda cuanto los hechos sonriendo" "Ver morir a alguien por envenenamiento y no sentir compasión, es terrible. Habría que enseñarle empatía a punta de ejercicio, haciéndole tragar el mismo veneno" Un ser humano insensible y no parece que fuera una asesina. Mujer fría y calculadora. Mujer que no tiene alma, sentía satisfacción, fría, malvada. Mujer tonta y loca. No se ruboriza. Actúa bajo el rencor y odio, esos hombres son infieles.	Comparan los actos de asesinato con el caso de Garavito. Se habla de Uribe. Se habla de la justicia Colombia de: pena hacia un hombre y cuando es una mujer. Mata sin piedad. Mujeres degradan a la misma mujer Debería ser más inteligente. Se enfoca más en el juicio hacia las víctimas por las cuales fueron culpables. Se debe temer a las mujeres asesinas. Las mujeres humildes son las más peligrosas. Cadena perpetua para ellas. Su motivación es el odio, rencor e interés. Hombres deben comenzar a sospechar de las mujeres. Las mujeres utilizan la seducción para asesinar. Su testimonio siempre estará bajo duda.	
3	https://criminalia.es/noticia/yadira-narvaez-suspenso-fotos/	Yadira Narváez Marín.	Criminalia (blog)	X			X	NA	"La reina de la escopolamina" "Asesina"	"Con cara de resignación, la asesina aceptó los cargos" Actuó sola, porque los demás la mandaban a hacer el trabajo sucio.	Se muestra a las víctimas y sus características.	Las mujeres son azutadas. Asesina bajo presión por otras personas.
4	https://www.facebook.com/11771478329212/?posts=14494-narv%3C%3A%3Ela-reina-de-la-escopolamina-en-video-por-razones-luchas-maritime-v2871157392984904	YADIRA NARVÁEZ "LA REINA DE LA ESCOPOLAMINA".	Facebook	X			X	NA	"La reina de la escopolamina"	NA	NA	Se logra identificar que el caso de las mujer asesina es menos abordado por la sociedad Colombiana.

Nota: Elaboración propia, los significados construidos en torno a los imaginarios sociales de los asesinatos en serie femeninas, en obtención de información ingresar a la matriz de análisis, a través del link

<https://uniminuto0->

my.sharepoint.com/:x:/g/personal/karol_cortes_uniminuto_edu_co/EdS6t8jJNy1CpIz37Xk45kwBtO-qcfGfKMcZcCt43bvViFA?e=zr5Tsji

En cuanto al caso femenino, se delimita que los significados construidos en torno a los imaginarios sociales acerca de las asesinas en serie, es reducida. De ahí que, cuando se observa la forma en que se refieren al sujeto, siempre utilizan expresiones referidas a no dañar o deshumanizar a la mujer como; "mujercita", "Aindiada", "Reina del Carbofurán", "tipa", "señora", "vieja", "Reina de la Escopolamina" y desde otras fuentes se hace uso de "Asesina", "Monstruo", "Diabólica", "Criminal" y "Homicida en serie". Con relevancia la mujer asesina es señalada menos como psicópata o sociópata a diferencia del hombre.

Actualmente, desde la construcción cultural la mujer se convirtió en el ideal sociocultural. En ese aspecto, cuando se habla de mujeres asesinas, la sociedad tiende a justificar los hechos y derogar la culpa sobre la víctima en lo posible al hombre, por tal razón, las explicaciones se rigen por; primero, las mujeres no pueden actuar solas a comparación de los hombres, en resumidas cuentas, sus asesinatos son producto del conocimiento guiado por alguien masculino, segundo, es una víctima por presentar indicios de maltrato en la infancia y trauma que le genero desprecio hacia los hombres.

Otro de los descubrimientos a partir del producto analizado es que la subjetividad de la mujer trae consigo emociones desbordadas por el deseo de venganza, ira, tristeza, odio y dolor. Sobre eso, la opinión pública afirma que a veces no son tan inteligentes, pero sus mecanismos de destrucción son más atroces. En otro contexto, en similitud con el caso masculino la pobreza y la humildad denigran al sujeto, hasta considerarlo asesino o asesina en serie por su aspecto o forma de vestir, rasgos físicos, cultura, idioma, estrato socioeconómico, color de piel, entre otras características.

Discusión

Como se evidencio a lo largo del texto, el significado que se construyó en torno al imaginario social sobre los asesinos en serie, se vislumbra en la confusión del término asesino en serie, y se logró encontrar en el caso masculino "El monstruo de Monserrate", donde la sociedad se refiere a él, como "monstruo", "asesino", "criminal", "indigente", "violador", "bestia", "demonio" y "loco" causando la sospecha por estos sujeto, pero al mismo tiempo como alguien indefenso, como lo hace notar Gómez-Mejía (2017), argumenta que, los asesinos son originados por unos factores históricos, sociales y

culturales del contexto en el que el individuo nace y crece, el cual hace referencia “monstruo criado por otro monstruo” Por otro lado, en cuanto a lo de estar bajo sospecha, es importante recalcar que el abordaje social sobre los fenómenos criminales intervienen aspectos culturales relacionados con la construcción de valores sobre lo permitido y lo prohibido que distancia a la sociedad de personas que van en contra de las normas.

Pese a ello, se comprende que uno de los significados que mantiene fuerte la opinión pública es que los asesinos vienen de contextos disfuncionales y de una pobreza, a raíz de esto Millán- Valenzuela & Pérez- Archundia (2019) señala que la delincuencia por causa de la pobreza es menos contundente, por ende, puede ser ambigua, inclusive en los sitios más prósperos la sociedad evidencia la violencia, mientras que, la delincuencia y educación se cruzan con la deserción escolar actuando de manera indirecta con la criminalidad, de tal manera, una sociedad educada y pensante se considera que bajaría los índices de delincuencia. Esta misma idea, se vincula con el caso de la mujer, por eso, al tener rasgos de otra cultura o características de humildad se genera relación con lo inseguro.

Llama la atención que el imaginario del rechazo hacia los asesinos no es totalitario, también hace parte la subjetividad de la fascinación por estos sujetos, mediante los medios masivos; en este sentido, Visa (2011) evidencia que los personajes ficticios han sido una fascinación en los espectadores, debido a que han salvaguardado esa curiosidad de saber cómo son esos malvados y cómo se comportan en su vida diaria. Por el contrario, se tendrá en cuenta las consecuencias de la violencia que puede provocar en los espectadores y el desprecio por estos sujetos, en lo que respecta a la palabra de Aristóteles y Platón se explica que se genera una catarsis, es decir, observar violencia supone una liberación de los sentimientos agresivos.

En otra expresión, nuestra cultura considera que los asesinos en serie no se pueden sanar o resocializar, pese a eso, el sistema penal colombiano consagra dentro de la pena que el sujeto debe ser socializado por demostrar arrepentimiento en cuanto a la conducta realizada (Rozo, 2011), aun así, la resocialización no es posible en todos los sujetos como en las personas con rasgos psicopáticos y trastorno antisocial de la personalidad por falta de remordimiento ante los hechos punibles, por tanto, la resocialización se convierte en un fin

obsoleto, haciendo que la condena impuesta pierda su sentido jurídico dentro de la teoría del delito, en tal caso, esto nos permite reconocer que las investigaciones son escasas al respecto y es necesario nuevas indagaciones acerca del tema.

Desde otro punto de partida, para reconocer porque los hombres asesinos son considerados más peligrosos que las mujeres asesinas, se logra plasmar que la mujer se ha convertido en un ideal y un territorio sagrado desde los significados de la sociedad colombiana, el entorno femenino se rige por una debilidad y fragilidad, desde la visión dicotómica lo biológico determina la construcción cultural de los roles en el género de la mujer, en tal sentido, el hombre debe proteger a la mujer, mientras ella cuida el hogar (Saloma, 2000). En ese contexto, cuando se agrede el cuerpo de la mujer se está agrediendo un elemento que guarda algo de sagrado para la sociedad. Parece que no sucede lo mismo con el cuerpo del hombre.

Se identificó que en la sociedad Colombia le es de menos interés hablar acerca de la criminalidad femenina (López, 2013), tanto que, ha sido objeto de olvido por su reducido número de casos, aunque se mencionó que las conductas son productos de venganza y lujuria. En cuanto a lo analizado se identificó que al referirse a las criminales con seudónimos no se logra deslumbrar nada ofensivo como en el caso del hombre. Citando a Márquez (2022), afirma que las mujeres raramente asesinan con violencia y cuando lo realizan están influenciadas por un poder masculino o por la causa de condiciones socio-culturales de la violencia contra la mujer.

Ahora la mujer es objeto de estudio por la sociedad para establecer un entendimiento acerca de la revolución de la mujer contra el hombre, de acuerdo con Vizcaíno (2010), entra en el escenario social la lucha de la mujer por reclamar y demostrar lo que es y lo que puede ser, mientras que la criminalidad de las féminas se encuentra enmascara y oculta. Un analista reconoce que cuando se observa algunos rasgos de la mujer como la falta de fuerza física, la crueldad, o la preferencia por cierto tipo de víctimas pueden ser insignificantes en cuanto a la criminalidad.

Conclusiones

De acuerdo a lo analizado, los significados construidos en torno al imaginario social del asesino en serie abarcan distintos parámetros subjetivos. Siendo así, ¿Cuántos medios de comunicación destacan la sordidez de los delitos violentos de estos sujetos?, alimentando de alguna manera los significados de demonización que se hacen acerca de estos, aunque desde otra mirada, ¿Cuántos medios masivos generan curiosidad y admiración? suministrando fama y éxito a los actos de los asesinos en serie.

La sociedad ha creado ideas de acuerdo a un discurso colectivo y no de las evidencias científicas, donde surgen expresiones como "Asesinos", "Psicópatas", "Delincuentes", "Violadores", "Demonios", "Bestias", "Monstruos", entre otros, aumentando los niveles de agresión, violencia y odio por parte de estos sujetos, pues no les gusta ser "llamados así", por otra parte, se limita las oportunidades de ser resocializado, y ser aceptado de nuevo por la sociedad.

Otro aspecto particular es que las palabras en si no son lo que determina al sujeto, sino es a quien queremos referirnos con ese otro construido desde los significados, los asesinos en serie, de hecho, son psicópatas y sociópatas y de ese modo es como debe ser nombrado ante los medios de comunicación y el discurso social. Cambiar "asesino" por "monstruo" parece un oxímoron inocuo, en ese sentido, hablamos de esa manera por nuestras referencias a como vemos y hacemos las cosas en función de nuestros criterios. Por lo tanto, es fundamental investigar sobre el tema para disminuir las interpretaciones erróneas.

Anudando a otro tema, el asesino serial ya sea hombre o mujer ha tenido condiciones socioeconómicas, culturales y educativas deplorables, donde se crea un etiquetamiento social enmarcado en el rechazo, no obstante, son sujetos de estudio para la psicología y las ciencias humanas, ya que contienen tanto en su vida social como personal factores determinantes, sin embargo, es limitado el conocimiento social frente al tema.

En síntesis, la criminalidad femenina es limitada a diferencia de los casos masculinos, los medios de comunicación nos hacen suponer la necesidad que parecen tener las mujeres de descargar un malestar que está vinculado a un género. Se trata de un intento por salir de la subordinación, creando significados en los imaginarios sociales en torno a una lucha de género a través de la violencia. El acto de alzar la mano, contra sí o contra

otro, nos invita a evidenciar un lenguaje que no está hecho de palabras, pues estas se han hecho insuficientes.

Entonces, la investigación se proyecta a futuro como un cambio, emitiendo información acerca de los significados, considerando la apertura histórica-social como principio de observación, en virtud de que, la sociedad crea su realidad a partir de los medios de comunicación, quien se rige por las formas tradicionales y se vuelve más importante que la ciencia, lo cual comienza a generar pereza cognitiva en la sociedad, buscando razones sin una evidencia científica, aumentando los niveles de subjetividad y dejando a un lado la evaluación crítica. Después, será un soporte para las investigaciones siguientes acerca del tema, dado que, la información respecto a los imaginarios sociales de los asesinos y asesinas en serie en la sociedad colombiana es limitada.

Finalmente, la sociedad atraviesa por índices de violencia altos, ahora los géneros están en lucha por buscar el respeto y el bienestar de manera subjetiva, siendo el caso, para comprender las situaciones de un asesino masculino o de una asesina femenina, se necesita que la sociedad en general ya sean profesionales, estudiantes o sujetos del común, investiguemos acerca del tema, para evitar que los medios de comunicación tradicionales influyan en nuestra construcción de significados de forma dispersa, ocasionando especulación y falta de aprendizaje. La ciencia aporta a la comprensión de los temas, por lo que, la intención no es justificar, sino poder explicar de manera crítica que sucede con los fenómenos de criminalidad que nos rodean, creando sociedades complementarias y colaborativas, para el cuidado y la protección de todos los sujetos que nos rodean.

En conclusión, cuando no se comprende el tema implica unas inconsistencias y falta de entendimiento, en ese punto, se dificulta que decir, que pensar y cómo actuar frente a los acontecimientos de violencia por parte de los asesinos en serie. En pocas palabras, el tema de asesino en serie es menos abordado por los expertos, debido a la limitación en las construcciones de conocimiento y creencias de la sociedad colombiana, siendo así, el abordaje fue complejo al momento de intentar indagar sobre algo que todavía no se ha investigado a profundidad, estos resultados son el principio de próximas exploraciones, las influencias y los aportes de estos resultados en el campo de la psicología jurídica permiten el estudio de grupos que se desenvuelven dentro de ambientes regulados jurídicamente, en este caso no solamente se relaciona al victimario, sino a las víctimas y a la sociedad ante los

problemas de criminalidad, para intervenir en determinados ambientes, es decir, ante demandas sociales específicas, con un uso cada vez más frecuente del método científico.

Referencias

Castoriadis, C., (2007) *La institución imaginaria de la sociedad*. Buenos Aires: Tusquets.

Camacho-Galindo, J., (2011). *Elementos básicos de metodología aplicados a la investigación en Psicología Jurídica*. En G. Hernández, *Psicología jurídica iberoamericana*, (pp.155-196). Manual Moderno. <https://acortar.link/xFMoCd>

DSM-V., (2014). *Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM-V*. American Psychiatric Association. Washington, DC. London England.
<https://www.eafit.edu.co/ninos/reddelaspreguntas/Documents/dsm-v-guia-consulta-manual-diagnostico-estadistico-trastornos-mentales.pdf>

Etcheverry, J., (2009). El perfil psicológico de un Asesino Serial en la ciudad de Medellín. *EL ÁGORA USB*, vol. 9, núm. 2 pp. 511-528.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=407748995009>

Fernández, C., Revilla, J., & Domínguez, R., (2011). Las emociones que suscita la violencia en televisión. [Las emociones que suscita la violencia en televisión]. *Comunicar*, 36, 95-103. <https://doi.org/10.3916/C36-2011-02-10>

Gergen, K., (1996). *Realidades y relaciones: aproximación a la construcción social*. Barcelona: Paidós.
https://www.academia.edu/3798319/Gergen_realidades_y_relaciones

Gómez-Mejía, J. (2020). Víctimas y victimarios: consideraciones sobre el caso de un asesino en serie. *Revista Jurídicas*, 17 (1), 203-217.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7537659>

Grupo Noticias., (2021). *Yadira Narváez la reina del insecticida*. Oaxaca.
<https://www.nvinoticias.com/homicidios/roja/yadira-narvaez-la-reina-del-insecticida/109789>

Hare, R., (1993). *Sin conciencia*. Ediciones Paidós.

<https://www.udocz.com/apuntes/10616/sin-conciencia---robert-hare-pdf>

Hernández, R., Fernández, C & Baptista, M., (2014). *Metodología de la investigación*. México D.F., México: McGraw-Hill / Interamericana.

Jiménez -Gálvez, P., & Vanegas- García, J., (2021). Imaginarios sociales, violencia física y medios de comunicación audiovisual. *El ágora U.S.B.* Vol. 21. Núm. 2. pp. 710-725. <https://doi.org/10.21500/16578031.5881>

Koo, P., (2021). Representación y desmitificación del asesino en serie en la trilogía *Morirás mañana* de Jaime Bayly. *Filología*, (53), 85-99. <https://doi.org/10.34096/filologia.n53.10629>

López, A., (2013). Las mujeres también matamos. *Revista Derecho y cambio social*. Núm. 33. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5476722>

Magdalena I., (2013). No One is Born a Serial Killer!, *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, Vol 81. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2013.06.436>

Martínez-Lucena, J. & Carretero, E. (2016). “The basic human form is female. Maleness is a kind of birth defect”: positive discrimination in *The Fall*. *Communication & Society* 29(4), 255-268. <https://revistas.unav.edu/index.php/communication-and-society/article/view/35818/30474>

Martínez, J., (2015). El imaginario social del psicópata en la serialidad televisiva actual: el caso de *House of Cards*. *Revista Interdisciplinaria sobre Imaginarios Sociales*. 6. 27-37. https://www.academia.edu/70678879/El_imagenario_social_del_psic%C3%B3pata_en_la_serialidad_televisiva_actual_el_caso_de_House_of_Cards

Márquez, J., (2022). Mujeres Asesinas. Esposas Uxorizadas en Cartagena: 1985-1988. *Revista Palobra*. <https://revistas.unicartagena.edu.co/index.php/palobra/article/view/3890>

Meneses, T., & Cardozo, J., (2014). La etnografía: una posibilidad metodológica para la investigación en cibercultura. *Revista encuentros*, 12 (2), 93-103. https://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-58582014000200007

- Michael, J., (2014). Asesinas en series: violencia femenina en la televisión mexicana. *Yasmin Temelli*. Vol.3 (5), p.68-85.
https://discovery.biblioteca.uoc.edu/discovery/fulldisplay?docid=cdi_doaj_primary_oai_doaj_org_article_c42a653a2fa1478195c03d3c0c5b5fb4&context=PC&vid=34CSUC_UOC:VU1&lang=es&search_scope=MyInst_and_CI&adaptor=Primo%20Central&tab=Everything&query=any,contains,asesinas%20en%20serie&offset=0
- Millán- Valenzuela, H., & Pérez- Archundia, E., (2019). Educación, pobreza y delincuencia: ¿nexos de la violencia en México? *Convergencia*, vol.26 no.80.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352019000200001
- Ortega Rubí, M. E., & Liloff, G. A. (2020). Las representaciones sociales de la violencia: el caso Fernando Báez a través del análisis lexicométrico de la prensa digital en Facebook. *Revista De Investigación Del Departamento De Humanidades Y Ciencias Sociales*, 9(17), 63-85.
<https://repositoriocytl.unlam.edu.ar/handle/123456789/695>
- Pintos, J., (1995). *Los Imaginarios Sociales (La nueva construcción de la realidad social)*. Fe y Secularidad/ Sal Terrae. Madrid.
https://www.academia.edu/20690963/Los_imaginarios_sociales_la_nueva_construcci%C3%B3n_de_la_realidad_social
- Ressler, R., & Shachtman, T., (1992). *Asesinos en serie*. Ariel.
- Revista Semana., (2020, 26 de octubre). *El "monstruo de Monserrate" volvería a asesinar tras quedar libre*. [Video]. YouTube.
<https://www.youtube.com/watch?v=hLMUt82zUyQ>
- Rivera, A., (2011). "Los monstruos sí existen reportaje sobre el más grande asesino en serie del mundo: el colombiano Pedro Alonso López. [Trabajo de grado, Universidad Javeriana]. Javeriana. <https://1library.co/document/wyee8wey-monstruos-existen-reportaje-grande-asesino-colombiano-alfonso-lopez.html>
- Romero, C., (2020). Perfiles criminológicos y asesinos en serie: un enfoque a mujeres asesinas. *Revista de Derecho Penal Central*. Núm. 2. pp. 119-165.
<https://revistadigital.uce.edu.ec/index.php/derechopenal/article/view/2754/3154>

- Rozo, N., (2011). La resocialización en un psicópata asesino en serie: un fin penal obsoleto y arcaico. *Repositorio de la Javeriana*, 8, 237- 255.
<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/44895/12%20La%20resocializacion.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Ruiz, M., & Aguirre, G., (2015). Etnografía virtual, un acercamiento al método y a sus aplicaciones. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, vol. XXI, núm. 41, 67-96. <https://www.redalyc.org/journal/316/31639397004/html/>
- Sánchez, F., (2019). Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: consensos y disensos. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 13(1), 102-122. <http://dx.doi.org/10.19083/ridu.2019.644>
- Saloma, A., (2000). De la mujer ideal a la mujer real. Las condiciones del estereotipo femenino en el siglo XIX. *Nueva época*, 7 (18), 0.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35101813>
- Sirvent, C., (2007). La sociopatía adquirida. *Revista española de drogodependientes*. vol. 32, núm. 3 pp. 310-341. https://www.researchgate.net/profile/Carlos-Sirvent/publication/271510797_La_sociopatia_adquirida_en_drogodependencias_Acquired_sociopathy_in_drug_addiction/links/54ca06fd0cf2807dcc28802a/La-sociopatia-adquirida-en-drogodependencias-Acquired-sociopathy-in-drug-addiction.pdf
- Sutton, M., & Keatley, D., (2021). Cooling-off periods and serial homicide: A case study approach to analysing behaviour between murders. *Forensic Science International: Mind and Law*, Vol 2. <https://doi.org/10.1016/j.fsimpl.2021.100066>
- Tiburcio, E., (2020). La construcción cultural del asesino en serie en el cine de terror (1960-1980): Michael Myers y Samuel Loomis en la noche de Halloween (1978). *Revista de la Universidad Complutense Madrid*. Vol. 20, núm. 2 pp. 191-207.
<https://doi.org/10.5209/arab.68578>
- Tiburcio, E., (2022). ¡Gritos en la ciudad! Modernización urbana, asesinato en serie, liberación femenina en el cine de terror durante el franquismo (1963-1975). *Fotocinema*, 24, 131–151.
<https://revistas.uma.es/index.php/fotocinema/article/view/13429>

- Visa, M., (2011). Claves del éxito del personaje psicópata como protagonista en el cine. *Revista de comunicación vivat academia*, 14 (116), 40-51.
<https://doi.org/10.15178/va.2011.116.40-51>
- Vizcaíno, M., (2010). Mujeres en la criminalidad: más preguntas que respuestas. *Revista criminalidad*, 52 (1).
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-31082010000100007
- Vygotsky, L., (1987). *Pensamiento y lenguaje: Teoría del desarrollo cultural de las funciones psíquicas*. Buenos Aires: La Pléyade.
- Zaptsi, A., Guarinos, V., & Domínguez, T. N. (2016). Las mujeres asesinas en las series televisivas: una perspectiva psicosocial. *Comunicación, Periodismo y Género. Una mirada desde Iberoamérica*. pp. 203-228. <https://idus.us.es/handle/11441/48553>